

# GOPELSA S.A.

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Mayo 18 del 2.007

Señores  
**MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE  
GOPELSA S.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

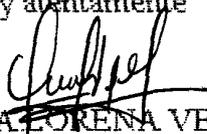
Cumplo con presentar a ustedes mi informe sobre el ejercicio económico del 2006, en calidad de comisario de la Compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto Art. 321 de la Ley de Compañías, y lo establecido en la Resolución 15.3.005 de la superintendencia de compañías. Expedida el 04 de Mayo de 1.990, y en calidad de comisario de la compañía, presento a consideración de ustedes mis oponentes de los Balances, empresa que realizó operaciones en el ejercicio 2006 a continuación expongo :

Creo, por el análisis que he realizado, que los Administradores de la Empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones del Directorio y de la Junta General ; además he recibido de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis -- funciones.

Considero que la correspondencia, libro de Actas de Junta General y del Directorio, libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros contables, se manejan y se conservan con las disposiciones legales pertinentes.

Finalmente, en cuanto a las cifras del ejercicio económico que me ocupo, sugiero a los señores accionistas remitirse al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que están a vuestra disposición por su veracidad.

Muy atentamente

  
CPA LORENA VEGA GUZMAN  
COMISARIO

